

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2 6 3 9 /

EN CONCON, 23 NOV 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) “Gastos de Representación”.
- D. Programa “Encuentro Nacional de Presidentes Municipales y Autoridades Locales – México 2018”.

LUNES 26 DE NOVIEMBRE

- 8:00 Hrs. Registro de Participantes.
- 8:30 Hrs. **Reunión del Consejo Directivo Nacional de la CONAMM**
(Sólo por Invitación).
- 11:00 Hrs. **Ceremonia de Inauguración.**
- 12:00 Hrs. Receso; Servicio de Café
- 12:15 Hrs. Sesión Magistral:
Desafío de las Ciudades; Presente y Futuro.
- 13:15 Hrs. Panel 1
Buen Gobierno y Gestión Profesional Municipal.
- 14:15 Hrs. Comida.
- 15:15 Hrs. Panel 2
Hacienda Pública Municipal y Estrategias para la Gestión de Recursos.
- 16:15 Hrs. Panel 3
Planeación y Ordenamiento Urbano, Estrategias en Favor de los Ciudadanos.
- 17:15 Hrs. Receso; Servicio de Café
- 17:30 Hrs. Sesión Magistral:
La Agenda Internacional de Cooperación para Municipios; NAU y ODS.
- 18:30 Hrs. Término de Actividades

MARTES 27 DE NOVIEMBRE

- 9:00 Hrs. Registro de Participantes
 - 10:15 Hrs. Sesión Magistral:
Claves para Ciudades Innovadoras.
 - 11:15 Hrs. Panel 4
Gobierno Abierto; Rendición de Cuentas y Transparencia.
 - 12:15 Hrs. Panel 5
Realidad y Fortalezas de Nuestros Municipios; Experiencias Exitosas de Alcaldes y Ex Alcaldes.
 - 13:35 Hrs. Receso; Servicio de Café.
 - 13:50 Hrs. Sesión Magistral:
Una Agenda Municipal para México.
 - 14:50 Hrs. **Ceremonia de Clausura.**
 - 15:30 Hrs. Fin de Actividades.
- E. Presupuesto por Mantas de Huaso y Espuelas, proveedor Hevia y Cía. Ltda. RUT: 80.462.100-8.
 - F. Especificaciones Técnicas adjuntas.
 - G. Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a “Encuentro Nacional de Presidentes Municipales y Autoridades Locales – México 2018”.
 - H. Acuerdo N° 379, adoptado en el sesión Ordinaria N° 34, de fecha 21 de noviembre del 2018.

I. Solicitud de Pedido N°40, con fecha 23/11/2018, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de "Gastos de Representación" la cantidad de 6 Mantas de Huaso y 4 pares de Espuelas, obsequio protocolar que realizará el Alcalde de Concón a autoridades participantes del "Encuentro Nacional de Presidentes Municipales y Autoridades Locales – México 2018", al proveedor Hevia y Cía. Ltda., RUT: 80.462.100-8, por un valor de \$260.000.-, IVA incluido.
2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/atc
Distribución:

1. Sec. Municipal
2. Adquisiciones
3. Control

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

